



MEMORANDO Nro. GADMR-SC-2024-00462-M  
Riobamba, 27 de Agosto de 2024

**PARA:** Mgs. JUAN DIEGO REMACHE RIVERA  
**DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

Mgs. ESTEFANIA SUSANA CAMELOS PICO  
**DIRECTORA GENERAL DE GESTION DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO**

Ing. JESSICA ESTEFANIA GUAMAN LLOYAY  
**DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN FINANCIERA**

Eco. LENIN STALIN FUENTES GAVILÁNEZ  
**DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN**

Abg. BYRON EMILIO ALMEIDA VILLENA  
**PROCURADOR SÍNDICO**

PscI. GEOVANNA DENISE MARTÍNEZ NOLIVOS  
**SERVIDOR MUNICIPAL 2**

**ASUNTO:** Directrices emitidas en las audiencias públicas realizadas el 22 de agosto de 2024.

Luego de expresarle un cordial saludo, con la finalidad de ejercer la representación, la gobernabilidad y la corresponsabilidad como mecanismos de participación, a través de un ejercicio público vinculante con apertura para las ciudadanas y ciudadanos. Se procede a remitir las directrices establecidas por el señor Alcalde en la Audiencia Pública efectuada el día jueves 22 de agosto de 2024.

NOMBRES DEL CIUDADANO	REQUERIMIENTO DEL CIUDADANO	DIRECTRICES EMITIDAS POR ALCALDÍA	DIRECCIÓN RESPONSABLE
Ruth Mora Narváez Celular: 0987039848	a) Solicitamos la aprobación en segundo debate de la ordenanza reformativa de asentamientos humanos para su regularización b) Remitir los informes técnicos al Concejo para la declaratoria de expropiación especial para la regularización de "Manuelita Sáenz"	Generar una mesa de trabajo en la cual se invite a los ciudadanos que conforman la ex cooperativa Manuelita Sáenz, para poder tratar sobre los informes que se necesitan para la declaratoria de expropiación especial, la mesa de trabajo la lidera Sindicatura	Financiero / Planificación / Desarrollo Social / Ordenamiento Territorial/ Sindicatura

En virtud de lo manifestado y con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones del señor Alcalde, se solicita ejecutar acorde a sus competencias las directrices descritas en el cuadro anterior, para lo cual se realizará el respectivo seguimiento para verificar el cumplimiento de las mismas, en el caso de requerir mayor información por favor contactarse con los ciudadanos.

Solicito informar a este subproceso las acciones ejecutadas para los fines pertinentes

Atentamente,



Firmado digitalmente por:  
DENNY S JHONATAN URQUIZO BONILLA  
2024-08-29T14:58:01-05:00

Ing. DENNYS JHONATAN URQUIZO BONILLA  
**SECRETARIO CIUDADANO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN  
RIOBAMBA**

Elaborado por GUALLIC